MSS(48)

Escirro

1818

Observador D. Angel Asuero
Censor D. Ramon Truxillo

Nº 669

Sy 12 de Marzo

87-4-A=n.º 7

N. 669—670

BH MSS 918 (48)

Bentrosa de Cameros 28 de Enero de 1818

He sido nuevamte. llamado dude Torrecilla en Cameros donde resido de Cirujano para la Señora qe. con fha 17 de Novre. de 817 consulte sobre un Escirro qe. hacia mas de treinta años tubo principio, acompañado en aquellos momentos de una terrible inflamacion, parada la qual ordenaba el sabio Colegio el uso interior y exterior dela sal de tartaro. Mis Luces son mui escasas para negocio tan espinoso, y assi tiemblo al formar estos caracteres à la presencia de un solo Individuo del Colegio; ¡ quanto mas todo reunido! aquien un solo punto de vista basta para penetrar lo que haya al alcance de este formidable Mal. La pequeñez, lentitud, è indolencia con qe. este tumor se formo conservando este caracter tantos años hasta hacerse de una magnitud bastante, y el sitio qe. ocupaba, no me dejaba razon de dudar alguna, en qe. era un Escirro legitimo ò perfecto; y por su naturaleza le considero irresoluble. El es un Escirro complicado, porqe. à la vez reinaba la inflamacion qe. le acompañaba, y à mas acaso la primaria, qe. indique Escrofulosa, à pesar de qe. las diferentes epocas dela Edad han podido disipar ya aquel Germen Escrofuloso, como algunos Autores piensan.

Si este Escirro huviera sido mas reciente, mas pequeño y menos complicado huviera yo pensado qe. aquella revolucion del Pecho, era para disiparlo; mas estoy bien desengañado de efectos tan buenos en el caso presente; y que si un Empeño indiscreto intenta la resolucion puede aca-

rrear mas pronto la desenneracion en Cancer. El Tumor q.e en mis primeras Consultas le vi indolente y sin mutacion de Color en los Tegumentos le veo aumentado de Volumen poco doloroso, tiene algun Calor, alguna Vena aunq.e pequeña apare ce algo varicosa con alguna desigualdad, ò Eminencias al tacto; al paso dela accion aumentada en aquellos vasos la rarefaccion es mayor; las partes blandas se aumentan, y el Escirro al modo del yeso quanto mas crece y se enrarece, es mayor su dureza. El Pecho permanece abultado extraordinariam.te pero sin inflamacion, ni calor extraordinario. Este es su Estado en el dia, y los anteriores juzgaron los Profesores de Cabezera la necesidad de una evaquacion de Sangre local, con lo qual me aseguran aver remitido algun tanto la inchazon del Pecho: en lo demas su Estado fisico y moral no me desagrada; le he reconocido la axila, y no advierto infarto alguno. Esta mos en el caso de una Curacion paliativa, ò radical: esta consiste en la operacion, y la primera en prevenir la quie tud del Cuerpo y del Espiritu; evitando las pasiones de Alma, q.e se abstenga de Espiritus &.a Y respecto estoy prevenido por el Colegio, y visto el Estado dela Enferma ha dado principio oy mismo à la disolucion aguosa dela Sal de tartaro inte= rior y exteriorm.te; cuio Plan continuaran los Profesores de Cabezera, mientras otro motivo no obligue à variarle, pero q.e de qualquiera ocurrencia se de parte, para el me

por acierto y bien dela enferma

Soy con el mayor respeto y atencion de V. SS.
atento y App.do Serv.r Q. S. M. B.

Angel Asicero

3

MSS(48)

Escrito

1818

Observador D Angel Alvero

Censor D Ramon Bruxillo

Nº 669

Sy 12 de Marzo

87-4.A-n.7

n. 669—670

BH MSS 918 (48)

Nº 670

87-4-A=nº 7

Censura leida en el Jueves 12. de Marzo de 1818.

Truxillo.

BIBLIOTECA DE CONCILIO DE SAN CARLOS

Con fha 17. de noviembre del año pas-
simo pasado remitió à este R.l Colegio el Profe-
sor de Cirugia Dr. Angel Alvers una consul-
ta dirigida à pedir dictamen acerca de lo q.e
deberia hacer en el caso siguiente?

Una Señora de distincion, de edad de
46. años, de grande estatura y carnes, casada,
pero sin haber parido nunca, de piel fina y
palida, y que en los primeros años de su edad
habia experimentado la accion del vicio es-
crofuloso, empezó à padecer 20. años hace un
escirro en el pecho derecho. Reconocido este
en los ultimos tiempos que precedieron à la
consulta, se halló que estaba algo aplastado,
que su volumen se acercaba à la magnitud
de un pequeño melon, su dureza era escir-
rosa, y carecia por otra parte de todo sin-
toma inflamatorio. Pero no tardaron estos
en presentarse sin causa alguna manifiesta,
y el Profesor de cabecera, teniendo presente

que esta Sª estaba bien alimentada, hacia poco exercicio, y carecia ademas del flujo menstual, no titubeó un momento en la eleccion de los remedios de que deberia valerse para combatir el nuevo mal, y temiendo con razon los malos efectos que podria acarrear la ulceracion del pecho, si por desgracia no se resolvia la inflamacion, dirigió todos sus conatos á este ultimo fin, para lo qual dispuso dos sangrias generales del brazo, la aplicacion de sanguijuelas á la parte afecta y á la vulva, la de una cataplasma del vegeto al tumor, el uso interior de algun suave laxante; con cuyos medios, y la prohibicion de las sustancias espirituosas, y uso de la correspondiente dieta vegetal se logró en la mayor parte la resolucion de la inflamacion, quedando poco mas ó menos el tumor escirroso bajo los caracteres con que primitivam.te empezó, y por tantos años habia conservado.

Consultado este Rl. Colegio acerca del caso actual dispuso entre otras cosas

que la enferma hiziese un uso abundante
de la sal de tartaro tanto interior como ex-
teriorm.te / sin omitir no obstante la admin-
tracion de los medicamentos tonicos mas ade-
quados à la constitucion y estado actual de la
paciente. / No se descuidó tampoco en advertir
al Profesor encargado de su asistencia, que es-
tuviese à la mira de qualquier evento ò mu-
tacion que pudiera sobrevenir en el tumor,
temiendose justam.te que ese podria degene-
rar del caracter escirroso con que por tan
largo tiempo se habia presentado, y bien con-
vencido por otra parte de que en tal caso
seria necesario variar las indicaciones y plan
curativo que por entonces proponia. / No fue-
ron infructuosas è inoportunas tus sabias ad-
vertencias; segun puede deducirse del con-
tenido del papel que se leyó en la Sesion
publica del Jueves anterior, cuyo extracto es
como sigue. El pecho continúa abultado extra-
ordinariam.te no ofrece à la vista inflamacion
ni calor considerable, está poco doloroso; no ob-
stante hay algun dolor (el Observador no ex-

presta la naturaleza de ese dolor) hay mayor abultamiento, se presenta alguna vena aunque pequeña, algo varicosa, el tumor ofrece al tacto algunas eminencias ó desigualdades, y á la manera del yeso, segun se expresa el Autor, es tanto mayor su dureza, quanto mas aumenta y se enrarece. Nada de infausto ofrece hasta ahora la axila del lado enfermo: el estado físico y moral de la paciente es en el dia bastante lisongero. Sin embargo de asegurarse en el escrito que se nota ya una accion aumentada en el sistema vascular, y un movimiento como de rarefaccion en el tumor, y de que se expresan asimismo los dos partidos unicos que restan, á saber la curacion radical ó paliativa, nada se dice en favor de la una, ni de la otra, y se concluye por ultimo esperando la decision de ese sabio y respetable Cuerpo, á cuya ilustracion y prudentes consejos se desea la resolucion del partido que deberia adoptarse.

Dictamen.

Accion y reaccion: hé aqui los dos polos que mantienen la vida, y el exercicio de las

funciones de que están dotados todos los seres que disfrutan de aquella prerrogativa. Sin accion no puede haber reaccion, y esta no se verificaria en los cuerpos vivos, si no residiese dentro de si un principio permanente q.e se opusiese á la destruccion q.e intentan sin cesar los numerosos y variados agentes que á ellos se aplican. Pero este principio conservador de todo ser viviente, no puede ser otro que el que dimana de las propiedades vitales de que todos participan, á diferencia de los cuerpos inertes, que reunidos en un todo á distintas leyes obedecen sin la menor reaccion activa y directa á los agentes que tienden á su destruccion, y solo prestan la debil y pasiva resistencia que deben á sus masas y propiedades fisicas. Los cuerpos esteriores obran sin cesar sobre las propied.s vitales correspondientes á la vida esterior, ó sea á aquella vida que nos pone en relacion con los seres que nos rodean, y esta misma alternativa de accion por parte de aquellos, y de reaccion por la de los organos que la reciben es la que constituye la existencia de nuestras sensaciones,

de nuestros movimientos voluntarios, y de todos nuestros medios de comunicacion con los cuerpos que nos afectan. Accion, pues, ó sea, impresion de los agentes en nuestros organos mediante la sensibilidad de que están dotados, y reaccion de estos mismos organos, ó sea su contraccion en virtud de la contractilidad de que disfrutan son dos circunstancias absolutamte. indispensables para el exercicio de aquellas funciones, lo mismo que lo son para el desempeño de las q.e corresponden á la vida interior. La nutricion, la circulacion capilar, las secreciones y excreciones, la absorcion, la exhalacion son otras tantas funciones organicas que deben su exercicio á la poderosa influencia de aquellas causas. Sin fluidos que recorran y estimulen los diferentes y multiplicados canales que forman por la mayor parte la organizacion y textura de nuestros solidos, en vano seria esperar movimientos en nuestra maquina, y difícil seria, por no decir imposible, su conservacion. Asi es que el vaso que carece de fluidos q.e lo recorran y pongan en movimiento muy pronto se obstruye,

se ciega y queda inutil para desempeñar el fin que debiera en la economia animal. Asi que todas las funciones suponen por necesidad la preexistencia de las propiedades vitales, sensibilidad y contractilidad, y suponen ademas el exercicio de estas mismas propiedades puestas en accion por la excitacion de los fluidos, que excitando las y exaltandolas hasta el grado preciso que corresponde en el estado natural, dá origen á la multitud y variedad de movimientos y fenomenos que observamos en el hombre vivo.

Pero no todos los fluidos son excitantes naturales de todos los solidos; es necesario para que las funciones se exercan con el orden y naturalidad que corresponde, que haya una cierta relacion entre el grado de excitacion del liquido, y el grado ó suma de sensibilidad del organo, porque de otro modo serian tumultuarios y preternaturales los movimientos de reaccion de este, ó bien no se verificarian ningunos ó se harian muy lentos y debiles, si era tambien muy lenta y muy debil la excitacion del agente. Y vease aqui, porque el higado repreza bilis, y no orina, la glandula parotida forma saliva y no semen, y porque el sistema capilar esha lante no dá paso á la sangre, sin embargo

deter una verdadera continuacion del sistema vascular arterial, segun lo manifiestan las inyecciones y estados patologicos, pero por otra causa, sino por la falta de relacion entre la sensibilidad particular de aquel sistema, y la accion tambien particular de ese fluido. Son, pues, necesarias para el debido desempeño de la vida y sus funciones, estas dos cosas, à saber accion y reaccion, ò lo q.e es lo mismo se necesita un agente que estimule, que irrite, que ponga en accion la hebra animal, y la contraccion ò movimiento de esta en consecuencia de la aplicacion de aquel: pero semejantes movimientos suponen la existencia de la sensibilidad y contractilidad, sin las que no es posible nunca concebir los fenomenos de la vida, diametralm.te opuestos à los que presentan los cuerpos inertes. Querer, pues, explicar aquellos por las leyes que rigen à estos, seria lo mismo que querer explicar la astronomia por principios fisiologicos.

Tal es la vida considerada en el exercicio natural de sus funciones. Mas si suponemos que los solidos del cuerpo humano carecen de aquel grado ò suma de sensibilidad peculiar que corresponde à cada uno de ellos, y que realm.te constituye su vida propia, ò suponemos

por otra parte, que sin padecer la menor lesion vital muchos organos, son sin embargo irritados por fluidos mas activos, mas acres que lo que debieran, es entonces facil concebir que perdida la relacion que existia entre los unos y los otros, ha de perderse tambien el justo equilibrio de las funciones, y ha de sobrevenir por consiguiente la enfermedad. El siguiente exemplo hará mas perceptible esta verdad.

Hemos dicho yá que en el estado natural no conducen sangre, y sí solo humores blancos las extremidades capilares de las arterias: asi lo prueban la transpiracion cutanea, la pulmonar, la exhalacion verificada en las diferentes cavidades del cuerpo, como son el pericardio, el vientre, los ventrículos del cerebro, las celulas del texido celular, la misma exhalacion mucosa verificada dentro de la cavidad del utero fuera de los tiempos del periodo menstual, &.ª &.ª para que se exálte i aumente hasta un grado superior al natural la tensibilidad organica de aquellos vasos, como sucede en el estado patologico, y se verá q.e admiten entonces aquellos mismos globulos rojos que antes repelian, y sale

sangre por sus boquillas, lo que no sucedia en el estado natural. Esto es lo que en efecto se observa en todas las inflamaciones, en las hemorragias, en la misma exhalacion urinosa en los periodos de la menstruacion, en los sudores de sangre &.ª &.ª afecciones todas que prueban de un modo incontestable que aumentada la sensibilidad peculiar del sistema capilar por medio del agente inflamatorio, y puesta ya aquella en relacion con la sangre, la admite en el estado patologico, al paso q.e se oponia á su transito en el estado natural, y vease aqui explicados satisfactoriamente todos los fenomenos de la inflamacion, como son el calor, el rubor, el dolor la tension &.ª sin necesidad de recurrir á las hipoteticas y arbitrarias teorias de Boherave y otros fisiologistas.

Pero á veces está disminuida la sensibilidad organica de la parte, y la contractilidad de la misma especie, como sucede generalm.te en los edemas, en las hidropesias, en los tumores que llamamos blancos, ó formados por congestion, en los escirros, y en

la inmensa serie de afecciones q.e traen su origen de la disminucion de las fuerzas vitales. En semejantes casos es necesario aumentar la actividad del fluido que servia para mantener la accion del solido, ó bien estimular á este, paraque esaltada insensibilidad pueda rehacerse contra el fluido que lo oprime por su falta de energia é impresion vital. Todo remedio, pues, que en semejantes circunstancias no obre de este modo, es decir, q.e no aumente la sensibilidad de la parte, no llena su objeto, está contraindicado: asi como debe estarlo en los casos de inflamacion, si no disminuye la sensibilidad esaltada, hasta el grado que es necesario para el debido desempeño de la funcion de la parte. Y en efecto asi es como obran nuestros medios curativos representados en los estimulantes y tonicos para el primer caso, y en los emolientes y laxantes para el segundo: con estos resolvemos la inflamacion, con aquellos disipamos un tumor sin inflamacion. Unos emolientes, pues, y no estimulante pueden muy bien ser resolutivos, y lo son en efec-

zo, á pesar de su diferente y aun opues-
to modo de obrar.

Si aplicamos esta doctrina al caso actual, veremos que la Naturaleza uni-forme en sus operaciones y modo de obrar ha seguido y sigue en el tumor de que se trata el mismo rumbo que acostumbra en los demás que se le asemejan por su natu-raleza, formacion y lentitud en sus progre-sos. En los principios hubo sin duda, alguna aunque ligera diminucion en el exercicio de las fuerzas vitales del sistema linfati-co ú absorvente del pecho enfermo, pro-ducida ó bien por la impresion que aun pudo quedar del vicio escrofuloso de que en su infancia adoleció esta Señora, ó bien por alguna pequeña compresion ó magullami-ento, que sin advertirlo la misma enfer-ma pudo haber sufrido aquella glan-dula, y esta, ú otra causa accidental fué sin duda la que produciendo la fal-ta de accion en los vasos linfaticos del pecho favoreció la lenta y progresiva acumulacion de los fluidos dentro de sus

propios vasos, y su degeneracion en un humor mas ó menos acre, que irritando por ulterior de un modo particular y especifico al sólido, ha de determinar su completa desorganizacion, y de aqui la enfermedad que conocemos con el nombre de cancer. Si la Señora hubiera en tiempo oportuno dado parte de su dolencia á un Profesor instruido, habria acaso conseguido la disipacion de su tumor, y no tendria ahora que llorar los tristes efectos de su desidia, ó mal entendido pudor. Verosimilm.te se habria resuelto en los principios á beneficios de las unturas, fomentos y cataplasmas ligeram.te estimulantes, é incidentes, porque aumentando con estas sustancias la accion deprimida del sistema glandular y linfatico, habria este excitado la circulacion de los fluidos que lo atascaban y oprimian, y puesto de nuevo en relacion con sus propios y naturales excitantes, se habria sin duda restablecido el orden y debido exercicio de aquella trastornada funcion.

Pero por desgracia no ha sucedido asi. La enferma ha callado su mal, este ha ido lenta y progresivam.te aumentando;

el tumor que en un principio no igualaba acaso al volumen de una avellana, presenta en el dia el de un pequeño melon, su dureza es escirrosa, y yà encuentra el Observador q.e hay en el una especie como de movimiento ò rarefaccion de que anteriormente carecia. Yà se ofrece à la vista alguna vena varicosa, y se notan al tacto varias desigualdades y eminencias que indican el sitio y trayecto de las glandulas y vasos linfaticos afectados. Hay algun dolor, algun calor en la parte, y en mi dictamen debe haber en ella alguna mudanza de color, no obstante de que no lo expresa el Observador.

La enfermedad, pues, va à degenerar pronto en cancer. Los nuevos, aunque no agigantados sintomas con que se presenta anuncian que no està distante tan terrible catastrofe; y si esto es asi, inutil serà que esperemos mas tiempo, confiados en los debiles è ineficaces recursos de la farmacia. La Cirugia es la unica que puede salvar à esta Señora, y la operacion es el unico remedio de su dolen-

cia. Estamos en tiempo de hacerla: el tumor no está ulcerado, los tegumentos no padecen, à lo menos de un modo canceroso, el cancro se halla en sus primeros principios, las glandulas de la axila permanecen intactas, todavia no han venido los dolores lancinantes, la constitucion de la enferma está buena, y su alma no está abatida. Operesela, pues; pero antes me parece oportuno advertir lo mismo que adverti en este mismo sitio en el dia 11. de Diciembre del año proximo pasado, en que lei la Censura del primer papel del Sr. Asuero, y es que para proceder con mayor seguridad, y resolver todavia con mas acierto en un punto de tanta delicadeza y trascendencia, convendria que la Sa. se pusiese en camino para Madrid, en donde reconocida con la atencion y escrupulosidad que corresponde podria ser operada aqui ò en su pueblo, segun la pareciese mejor, y se conseguiria asi la doble ventaja de la mayor satisfaccion por parte suya, y de la mayor seguridad tambien en su dictamen por parte de este Real Cole-

pio.

Madrid 11. de Marzo de 1818.

Ramon Fausilla